ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

PROCESO GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS

Formato Lista de Chequeo de Soportes para Pago

Contrato Nº: 129-2018 Beneficiario: CORPORACION ACADEMICA Y DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO, LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA - CIDEC

Periodo: 20 de Febrero a 19 de marzo de 2019 Dependencia: Seguridad y Convivncia

Documentos Básicos	Descripción	Adjunta		Observación
		Si	No	
1	Formato de Causación			
2	Certificación de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción			
3	Acta de inicio (si es primer pago)			
4	Informe de actividades y soportes			
5	Pago de aportes de seguridad social o Certificado de parafiscales persona jurídica			
6	Resolución de pensión o recibo de pago de pensión y/o carta donde manifieste que nunca ha cotizado pensión (para mayores de 55 años)			
7	Factura o Cuenta de cobro (si aplica)			
8	Certificación bancaria (si es primer pago)			
9	Certificación Calidad Tributaria del Contratista (Certificación Cedular)			
10	Certificación de cuenta AFC y Carta autorización de descuento del pago			
11	Certificación de cuenta aportes voluntarios pensión y carta solicitando el descuento			
12	Certificación de intereses de vivienda pagados a 31 de diciembre del año anterior			
13	Certificación de pagos a medicina prepagada a 31 de diciembre del año anterior			
14	Formato de dependientes y Soportes			
15	Copia de la minuta de adición, cesión, suspensión o terminación anticipada			
16	Acta de liquidación y/o informe final del interventor			
17	Control de retiro (si es ultimo pago)			

Revisión Contabilidad
Firma _____
Nombre: 0
Nº de Documentos Básicos: _____
Fecha de diligenciamiento: _____

Revisión Giros
Firma _____
Nombre: _____
Nº de Documentos Básicos: _____
Fecha de recibido Giros: _____

Orden de Pago Nº

Revisión Gestión Documental
Firma _____
Nombre: _____
Nº de Documentos Básicos: * _____

* La diferencia se relaciona con el documento orden de pago

259

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO

HOJA DE RUTA PARA REPROGRAMACION DE PAC Y PAGO

No Radicación: 2019651002866-2 Fecha: 24/04/2019

No. de Pago: 1 Contrato No. 127-2018 Prestación de Servicios

Nombre del Contratista: **CORPORACION ADADEMICA Y DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA CIDECC**

ACTIVIDAD	TRAMITE			
	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA TRAMITE	FECHA DE RECIBIDO	FECHA DE SALIDA
RECIBIR Y REVISAR LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA: ➢ Carta dirigida al supervisor del contrato ➢ Informe de gestión o avance ➢ Factura o documento equivalente ➢ Certificación de aporte de pagos para-fiscales y seguridad social ➢ Y los demás requisitos pactados	Supervisor o interventor	ANDREA CARRILLO BARBOSA	Andrea C.	
ELABORA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Supervisor o interventor	ANDREA CARRILLO BARBOSA	AndreaCB	
RECIBIR Y REVISAR LOS DOCUMENTOS SOPORTES PARA REPROGRAMACIÓN DEL PAC Y PAGO REALIZAR CONSOLIDACIÓN	Coordinador(a) Administrativo(a) y Financiero(a)	EUNICE SALAZAR QUESADA (E)		
RECIBIR Y REVISAR DOCUMENTOS ➢ Acta de recibo parcial y/o certificación de cumplimiento o de Liquidación ➢ Factura o documento equivalente ➢ Elabora Cálculo de impuestos REALIZAR CAUSACIÓN	Profesional con funciones de Contador (E)	SONIA LILIANA PARRA GARZON		
EFECTUAR LA REPROGRAMACION DEL PAC Y REGISTRAR PARA PAGO EN EL APLICATIVO. ➢ Recibe y verifica el listado de los documentos ➢ Reprograma PAC ➢ Elabora y aprueba Orden de Pago ➢ Revisa y valida Planilla ➢ Firma digital	Profesional con funciones de Presupuesto	MARIA MERCEDES ACERO BORBÓN (E)		
➢ Revisa Planilla ➢ Firma digital	Alcalde(sa) Local	EDUARDO AUGUSTO SILGADO BURBANO		
Recibe y archiva en el **Expediente Único** los documentos soporte del pago	Profesional con funciones de abogado del FDL			

Observaciones o Aclaraciones:

Registro devoluciones:

FECHA DEVOLUCION	OBSERVACIONES	FECHA RECIBIDO	RECIBE

Calle 17 sur No. 18 - 49 - Conmutador: 4432490 – Información Línea 195
Bogotá D.C. – Colombia Página Web: www.gobiernobogota.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta el informe presentado por la contratista **CORPORACIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO, LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA – CIDECC** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el primer pago correspondiente periodo comprendido entre el 20 de febrero del 2019 al 19 de junio de 2019..

Contrato:	# 129 de 2018
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
Contratista:	CORPORACIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO, LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA – CIDECC
Cédula o NIT	830.145.974-2
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN CONTRA TODA CLASE DE VIOLENCIA ESTRATEGIA DE MACHISMO CERO EN LA LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO.
Otrosí No. 1:	N.A.
Plazo del contrato:	CUATRO (4) MESES
Fecha Iniciación:	20 DE FEBRERO DE 2019
Fecha de Terminación:	19 DE JUNIO DE 2019
Prórroga 1:	N.A.
Prórroga 2:	N.A.
Valor inicial pactado:	($94.558.150) M/CTE
Valor Adicional 1:	N.A.
Valor Adicional 2:	N.A.
Valor a pagar:	($18.911.360) M/CTE
Porcentaje de ejecución:	20%

Observación: Para el presente pago se tiene en cuenta el suministro de la totalidad de los formatos contemplados en la oferta económica, fueron ingresados al almacén del Fondo de Desarrollo Local y se encuentran programados en el primer pago en planeación físico financiera aprobada para la ejecución del contrato.

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al sistema integral de seguridad social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes.

En constancia se firma a los tres (3) días del mes de julio, de dos mil diez y nueve (2019).

Supervisor,

EDUARDO AUGUSTO SILGADO BURBANO
Alcalde Local de Antonio Nariño

ANDREA CARRILLO BARBOSA
Apoyo a la Supervisión

Calle 17 sur No. 18 - 49 - Conmutador: 4432490 – Información Línea 195
Bogotá D.C. – Colombia Página Web: www.gobiernobogota.gov.co

CIDECC 262

Bogotá D.C., Abril 24 de 2019

Alcaldia Local de Antonio Nariño
R No. 2019-651-002866-2
2019-04-24 16:15 - Folios: 1 Anexos: 262
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: CIDECC

Doctor
EDUARDO AUGUSTO SILGADO BURBANO
Alcalde Local de Antonio Nariño
Ciudad

Ref. Trámite Primer Pago CPS 129 de 2018

Apreciada Doctor:

Nos permitimos allegar documentos para tramitar el Primer Pago del Contrato de Prestación de Servicios No. 129 de 2018, con objeto "Realización De Actividades De Prevención Contra Toda Clase De Violencia - Estrategia Machismo Cero - En La Localidad De Antonio Nariño"

Se adjuntan los siguientes Documentos:

1. Informe Técnico de Actividades periodo 20 de febrero al 19 de Marzo de 2019 incluye anexos
2. Facturas No. 722, 724,725,730 y 749
3. Certificación de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales firmado por Representante Legal
4. Certificación Bancaria
5. Rut

Cordialmente

Luz Helena Rey B

LUZ HELENA REY BARBOSA
Representante Legal
Corporación CIDECC
Nit 830145974-2

Anexo : 262 folios y 1 CD

GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES PARA TODO TIPO DE CONTRATOS

PERÍODO: 20 DE FEBRERO 2019 AL 19 DE MARZO DE 2019

DATOS BASICOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	Contrato De Prestación de Servicios
No. CONTRATO Y FECHA	129 de 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CORPORACIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO, LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA – CIDECC
No. DE IDENTIFICACIÓN	830.145.974-2
TELÉFONO DE CONTACTO	7420612
DIRECCIÓN	DIAGONAL 45B SUR No. 53 A – 84
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO MESES
VALOR	$94.558.150 M/CTE
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	3-3-1-15-03-19
FECHA ACTA DE INICIO	20 de febrero de 2019
PRORROGA	NA
ADICIÓN	NA
SUSPENSIÓN	NA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	19 de junio de 2019
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN CONTRA TODA CLASE DE VIOLENCIA ESTRATEGIA DE MACHISMO CERO EN LA LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO.
FORMA DE PAGO SEGÚN EL CONTRATO	El Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño pagará el valor del contrato así: Un pago inicial del 20% del valor total del contrato previa entrega del Plan de trabajo que contenga cronograma de actividades, metodologías y estrategias pedagógicas, estrategias de intervención; hojas de vida, presentaciones públicas, conformación del Comité Técnico, previa aprobación de la Supervisión y el Comité Técnico; Un segundo pago del 30% del valor del contrato una vez se entreguen los informes correspondientes, demostrando un avance físico de la ejecución del objeto del contrato del 50%, previa aprobación de la supervisión; Un tercer pago del 40% del valor del contrato una vez se entreguen los informes correspondientes, demostrando un avance físico de la ejecución del objeto del contrato del 90%, previa aprobación de la supervisión; Un cuarto pago del 10% demostrando un avance físico y financiero del 100% de la ejecución con un avance físico y financiero del objeto del contrato y cumplido los siguientes requisitos: Presentación final en la que se indiquen los resultados y objetivos alcanzados con el presente proceso, entrega de los documentos, Acta de liquidación, informe Final.

INFORMACIÓN GENERAL PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN DE DESARROLLO	Antonio Nariño Mejor para Todos 2016 – 2020
NOMBRE DEL PROYECTO	Acciones de Mejoramiento de Seguridad
CÓDIGO DEL PROYECTO	3-3-1-15-03-19
SECTOR DE INVERSIÓN	Seguridad y convivencia

DESARROLLO DEL INFORME

Nota: Incluya los campos necesarios de acuerdo a esto.

160

META DE PROYECTO (Asociada al objeto del contrato)	**AVANCE FRENTE A LA MAGNITUD DE LA META DE PROYECTO**	**POBLACIÓN BENEFICIADA POR META DE PROYECTO**	**TIPO DE AVANCE (Marque con una X)**	
			Parcial	**Total**
160 personas	**20%**	**90 aprox personas informadas**	X	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1: El contratista debe realizar la ejecución del contrato a partir de la suscripción del acta de inicio, ajustándose a las condiciones establecidas en los Estudios Previos, Anexo Técnico y demás documentos que hacen parte integral del mismo.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Se firmó acta de inicio el 20 de febrero de 2019	Acta de Inicio Firmada	Anexo 1. Acta de Inicio

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2: Realizar todas las comunicaciones necesarias para la conformación del comité técnico y de seguimiento.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Previa a cada una de las reuiones de comité la Coordinación del Proyecto se realiza convocatoria via correo electrónico A la fecha del presente informe se han realizado cuatro comités técnicos de seguimiento.	Convocatoria	Anexo 2. Correo de convocatoria Comité Técnico 22 Febrero y Acta de Comité Técnico Anexo 3. Correo de convocatoria Comité Técnico 7 Marzo y Acta de Comité Técnico Anexo 4. Acta Comité 13 de Marzo de 2019 Anexo 5. Correo de convocatoria Comité Técnico 19 Marzo y Acta de Comité Técnico

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3: El ejecutor debe garantizar el diseño de las piezas publicitarias con previa aprobación de la oficina de prensa

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Se realizó el diseño de tres piezas publicitarias: (1)Pieza digital para convocatoria a Presentación Pública. (2) Volante de convocatoria a Inscripciones (3) Afiche de Convocatoria a Inscripciones Se gestionó la aprobación de diseños de piezas ante la oficina de prensa Se realizó el trámite de ingreso a almacén Se presentó Plan de Distribución a la Supervisión de Apoyo Se ejecutó Plan de Distribución	19 afiches ½° Pliego, Papel: utilizar papel fabricado con material reciclado, Gramaje: 115 gramos, impresos a dos tintas 1000 volantes tamaño: media carta de 20x15 centímetros, Papel: fabricado con material reciclado, impresión a dos (2) tintas.	Anexo 6. Aprobación de las piezas publicitarias por parte tanto del Comité Técnico y de Seguimiento, como de la oficina de Prensa de la Alcaldía Local de Antonio Nariño. Anexo 7. Soporte de Ingreso y Salida del Almacén de la Alcaldía Local de Antonio Nariño. Anexo 8. Plan de Distribución presentado a la Supervisión de Apoyo Anexo 9. Planillas de distribución de piezas publicitarias, debidamente diligenciadas. Anexo 10. Registro Fotográfico, de la distribución de las piezas publicitarias.

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 4: El ejecutor debe garantizar la entrega del plan de trabajo, metodología y cronograma de las actividades para el desarrollo de las actividades de la estrategia de machismo cero.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Cidecc realizó entrega de Plan Operativo para el desarrollo de las actividades del contrato	Plan de Trabajo	Anexo 11. Plan Operativo
2	Cidecc realizó entrega de la estrategia pedagógica y metodología y para el desarrollo de las actividades del contrato	Metodología y estrategia pedagógica	Anexo 12. Propuesta Metodológica y Estrategia Pedagógica
3	Cidecc realizó entrega de cronograma del contrato al comité técnico	Cronograma	Anexo 13.Cronograma
4	Se realizó una modificación al cronograma inicialmente aprobado, el cual fue enviado al Comité Técnico del contrato	Cronograma ajustado	Anexo 14.Cronograma ajustado
5	Se diseñaron y gestionó la aprobación de formatos a utilizar en cada momento de ejecución de las actividades del contrato Se realizó el ingreso a Almacén de los Formatos exigidos	Formatos	Anexo 15. Formatos (muestra de cada uno) Anexo 16. Ingreso a Almacén de Formatos

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5: El ejecutor debe cumplir con la Presentación Pública a la comunidad general y a la Junta de Administradora Local especificada en el Anexo Técnico.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Se radicó solicitud de espacio en la JAL para realizar presentación pública del proyecto	Solicitud de espacio	Anexo 17. oficio de solicitud Espacio para presentación JAL
2	Se realizó presentación del proyecto ante la JAL el día 19 de marzo de 2019	Presentación a la JAL	Anexo 18. Oficio de JAL citación a Presentación Pública Anexo 19. Acta de Sesión de la JAL del 19 de marzo Anexo 20. Fotografías de la actividad Anexo 21. Diapositivas utilizadas para la presentación

3.	Se realizó presentación pública del proyecto el día 13 de marzo de 2019 con participación de 24 personas, en el auditorio de la Alcaldía Local de Antonio Nariño. El Comité Técnico acuerda realizar segunda presentación en el COLMYG y espacios para ampliar el número de informados e informadas sobre el proyecto. Se realizó presentación del proyecto a los siguientes grupos e instancias: Grupo de Semillero de Mujeres de la Casa de Igualdad de Oportunidades, Grupo de asistente al Cine Foro realizado en el salón comunal del barrio Restrepo con motivo de la conmemoración del día de Mujer. Número total de personas informadas del proyecto: 90 personas	Presentación a la comunidad	Anexo 22. Copia de comunicaciones invitando a las diversas instancias de la comunidad. Anexo 23. Pieza publicitaria de convocatoria con protocolo de lenguaje no sexista. Anexo 24. Soporte del trámite de préstamo de espacios, mobiliario/equipos. Anexo 25. Planillas de asistencia debidamente diligenciadas Anexo 26. Soporte en medio magnético y físico del registro fotográfico realizado el día de la presentación Pública. Anexo 27. Fotografías Presentación en grupos

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6: El ejecutor debe garantizar un punto de inscripción den la Alcaldía Antonio Nariño para ello se debe evidenciar.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	En comité técnico se acuerda no instalar una persona fija en algún punto de la localidad para realizar inscripciones. Se define como estrategia visitar lugares de concentración de grupos organizados o lugares de afluencia de comunidad a fin de llevar la oferta a los barrios y facilitar la participación de la comunidad en las actividades del contrato	Acciones de inscripción de personas	Anexo 2. Correo de convocatoria Comité Técnico 22 Febrero y Acta de Comité Técnico Anexo 28. Estrategia de Convocatoria a Inscripciones Anexo 29. Fotografías de actividades de convocatoria

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 7: Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato y el Comité Técnico de Seguiiento y Evaluación.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	En cada comité técnico realizado se han fijado los acuerdos e indicaciones de parte del comité así como se han fijado y cumplido los compromisos adquiridos en cada uno de los comités realizados	Actas de Comité Técnico	Anexo 2. Correo de convocatoria Comité Técnico 22 Febrero y Acta de Comité Técnico Anexo 3. Correo de convocatoria Comité Técnico 7 Marzo y Acta de Comité Técnico Anexo 4. Acta Comité 13 de Marzo de 2019 Anexo 5. Correo de convocatoria Comité Técnico 19 Marzo y Acta de Comité Técnico

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 8: Salvaguardar la información confidencial que obtenga en desarrollo de sus actividades salvo requerimiento de autoridad competente.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	En cada uno de los formatos utilizados para registro de información de personas vinculadas con cualquiera de las actividades del contrato, se ha incluido a manea de nota de pie de página, las correspondientes salvaguardas a a la información tomada de cada persona	Notas de Habeas Data	Anexo 30. Texto de Habeas Data incluido en los formatos de recolección de evidencias e información

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 9: Asistir a las reuniones que convoque la comunidad, la Alcaldía Local, la supervisión del contrato, la Juntas Administradora Local, durante el plazo de ejecución del contrato.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
2	La comunidad representada en dos personas integrantes del Consejo Local LGBTI solicitó la participación en comité técnico; la solicitud fue atendida y fueron convocadas a reunión de comité extraordinario	Reunión	Anexo 5. Correo de convocatoria Comité Técnico 19 Marzo y Acta de Comité Técnico

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 10: En general ejecutar el contrato de conformidad con lo estipulado en los estudios previos, el pliego de condiciones, la propuesta presentada y el contrato.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.	Las actividades se han cumplido de acuerdo a lo definido en el Anexo Técnico, estudios previos, contrato y a los acuerdos definidos en el Comité Técnico	Cumplimiento del contrato	Informe de Actividades

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 11: Garantizar que durante la ejecución del contrato permanecerá el personal relacionado en su propuesta. En caso de llegar a requerir el cambio de alguno de los miembros del equipo de trabajo este deberá cumplir con las mismas calidades, o cual deberá ser informado y aprobado por la supervisión.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.	En comité técnico del 22 de febrero fueron aprobadas las hojas de vida. A la fecha del presente informe no se han presentado novedades respecto al personal	Hojas de Vida	Anexo 31. Hojas de vida aprobadas Anexo 2. Correo de convocatoria Comité Técnico 22 de febrero y Acta de Comité Técnico A

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 12: Presentar los registros, evidencias, planillas y soportes, correspondientes a las actividades que se realizarán en el proyecto.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.	De acuerdo al anexo técnico, se diseñaron los formatos a utilizar para la recolección de evidencias de inscripción, asistencia, compromisos, autorizaciones, entrega de bienes.	Formatos y planillas	Anexo 15. Formatos (muestra de cada uno)
2	En cada uno de los comités técnicos llevados a cabo, se ha elaborado acta haciendo uso del Formato utilizado por la Alcaldía Local	Actas de Reunión de Comité	Anexo 2. Correo de convocatoria Comité Técnico 22 Febrero y Acta de Comité Técnico Anexo 3. Correo de convocatoria Comité Técnico 7 Marzo y Acta de Comité Técnico Anexo 4. Acta Comité 13 de Marzo de 2019 Anexo 5. Correo de convocatoria Comité Técnico 19 Marzo y Acta de Comité Técnico
3.	En la presentación pública del Contrato llevada a cabo el 13 de marzo, se registró la asistencia en Planilla correspondiente y presentaciones en espacios de reunión de comunidad. El día 20 de marzo se realizó presentación del proyecto en el COLMYG	Listado de Asistencia	Anexo 25. Planillas de asistencia debidamente diligenciadas

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 13: Deberá presentar los informes requeridos por el supervisor.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.	Durante el periodo informado la Supervisión de apoyo no ha requerido ningún informe adicional a los presentados en comité	N.A.	N.A.

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 14: Presentar los documentos solicitados por el Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño para la legalización del contrato. Igualmente, los documentos requeridos para el trámite y la realización de cada pago.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.	Cidecc presentó las pólizas correspondientes ajustados sus amparos de acuerdo a la fecha de inicio del contrato	Pólizas de legalización del contrato	Anexo 32. Pantallazo de documentos de legalización de contrato en SECOP II

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 15: Garantizar la eficaz y eficiente prestación del objeto del contrato y responder por su calidad.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.	Cidecc presentó las pólizas correspondientes ajustados sus amparos de acuerdo a la fecha de inicio del contrato	Pólizas de legalización del contrato	Anexo 32. Pantallazo de documentos de legalización de contrato en SECOP II

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 16: Destinar los recursos del Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño en virtud del contrato única y exclusivamente para la ejecución de su objeto.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.	A la fecha no se ha recibido ningún recurso de parte del Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño.	NA	NA

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 17: Responder por el contenido de las actas y demás documentos que suscriba conjuntamente con el interventor y con el FONDO.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.	Cada uno de las actas y documentos suscritos por la Supervisión, el comité técnico y la corporación CIDECC son firmados y por su autoría responden quienes firman	Actas, Formatos y planillas	Anexo 2. Correo de convocatoria Comité Técnico 22 Febrero y Acta de Comité Técnico Anexo 3. Correo de convocatoria Comité Técnico 7 Marzo y Acta de Comité Técnico Anexo 4. Acta Comité 13 de Marzo de 2019 Anexo 5. Correo de convocatoria Comité Técnico 19 Marzo y Acta de Comité Técnico

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 18: Cumplir con todas las condiciones de la propuesta presentada y con las condiciones establecidas en el Estudio Previo, Pliego de condiciones y demás documentos estructurantes del contrato suscrito.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.	A la fecha se ha dado cumplimiento a las condiciones de la propuesta y estudio previo, pliego de condiciones y todos los documentos que estructuran el contrato- En el presente informe se puede evidenciar lo descrito	Condiciones cumplidas	Informe 1

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 19: Entregar base de datos de los inscritos y participantes al final del proceso en una tabla Excel (CD-Nombre y apellidos del participantes, dirección, barrio, teléfono, e-mail).

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.	En el informe final se hará entrega de la base de datos	NA	NA

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 20: Garantizar que los y las participantes del proceso de convocatoria cumplan con los requisitos exigidos.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.	En el segundo informe de actividades se dará cumplimiento a esta obligación , con la entrega de los formatos d inscripción	NA	NA

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 21: Realizar la gestión con las entidades competentes para obtener bases de datos y cumplir con los criterios de selección para realizar la convocatoria.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.	Se realizó solicitud de base de datos a la Alcaldía Local para desarrollar parte de la estrategia de convocatoria.	Base de datos para convocatoria	Anexo 33. Solicitud base de datos Anexo 34. Bases de datos suministrada por Alcaldía local de Antonio Nariño

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 22: Realizar la gestión con la comunidad para el préstamo de los elementos de apoyo.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.	La consecución de los espacios en los cuales se llevan a cabo las actividades del contrato, CIDECC realizó las solicitudes correspondientes a través de visitas y oficios	Gestión de préstamo de espacios	Anexo 17. oficio de solicitud Espacio para presentación JAL Anexo 24. Soporte del trámite de préstamo de espacios, mobiliario/equipos.

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 23: Garantizar la logística necesaria, la programación y lugares señalados en la agenda de programación o cronograma.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.	Para la presentación pública se gestionó el Salón de Protocolo de la Alcaldía Local.	Salón prestado junto con ayudas audiovisuales	Anexo 17. oficio de solicitud Espacio para presentación JAL Anexo 24. Soporte del trámite de préstamo de espacios, mobiliario/equipos.

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 24: El contratista se obliga a cumplir con todas y cada una de las actividades y especificaciones previstas en el aparte 2.3 del presente Estudio Previo.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.	Recurso Humano- Cidecc presentó al comité técnico las Hojas de Vida del equipo profesional y auxiliar administrativo. Fueron aprobadas	Hojas de vida aprobadas	Anexo 2. Correo de convocatoria Comité Técnico 22 Febrero y Acta de Comité Técnico
2	Conformación del Comité Técnico y de Seguimiento. En reunión del 22 de marzo de 2019 se conformó el Comité Técnico. Se aprobó el cronograma de reuniones (primer jueves de cada mes) Durante el periodo informado se han realizado cuatro reuniones de comité técnico	Comité Técnico Conformado	Anexo 2. Correo de convocatoria Comité Técnico 22 Febrero y Acta de Comité Técnico Anexo 3. Correo de convocatoria Comité Técnico 7 Marzo y Acta de Comité Técnico Anexo 4. Acta Comité 13 de Marzo de 2019 Anexo 5. Correo de convocatoria Comité Técnico 19 Marzo y Acta de Comité Técnico
3.	Plan Operativo, Cronograma y Metodología y Estrategia Pedagógica fueron presentados a comité técnico. Para el caso de la Metodología para el desarrollo de contenidos temáticos, se realizó Comité Técnico extraordinario con la participación de dos líderes integrantes del Consejo LGBTI de la localidad para integrar sus propuestas metodológicas. El cronograma ha sido ajustado a fin de tener en cuenta un tiempo adicional de convocatoria.	Plan Operativo, Cronograma, Metodología, Estrategia Pedagógica aprobadas	Anexo 11. Plan Operativo Anexo 12. Propuesta Metodológica y Estrategia Pedagógica Anexo 13. Cronograma Anexo 5. Acta de Comité Extraordinario de 19 de Marzo Anexo 14. Cronograma Ajustado

4	Presentación Publica: Se realizó en el salón de protocolo de la Alcaldía Local el 13 de marzo de 2019. Con asistencia de 24 personas. Se realizó una segunda presentación pública en comité local de mujer y género. Se realizó presentación del proyecto a los siguientes grupos e instancias: Grupo de Semillero de Mujeres de la Casa de Igualdad de Oportunidades. Grupo de asistente al Cine Foro realizado en el salón comunal del barrio Restrepo con motivo de la conmemoración del día de Mujer. Número total de personas informadas del proyecto: 90 personas	Presentación Pública realizada	Anexo 22. Copia de comunicaciones invitando a las diversas instancias de la comunidad. Anexo 23. Pieza publicitaria de convocatoria con protocolo de lenguaje no sexista. Anexo 24. Soporte del trámite de préstamo de espacios, mobiliario/equipos. Anexo 25. Planillas de asistencia debidamente diligenciadas Anexo 26. Soporte en medio magnético y físico del registro fotográfico realizado el día de la presentación Pública. Anexo 27. Fotografías Presentación en grupos
5	Presentación ante la Junta Administradora Local. El día 19 de marzo, se realizó la presentación pública del contrato ante la JAL.	Presentación ante la JAL	Anexo 18. Oficio de JAL citación a Presentación Pública Anexo 19. Acta de Sesión de la JAL del 19 de marzo Anexo 20. Fotografías de la actividad Anexo 21. Diapositivas utilizadas para la presentación
6	Publicidad y Divulgación. SE realizaron los diseños, gestión de aprobación de diseños en la Oficina de Prensa, impresión, ingreso a almacén y distribución de : 19 afiches y 1000 volantes	19 afiches ¼" Pliego, Papel: utilizar papel fabricado con material reciclado, Gramaje: 115 gramos, impresos a dos tintas 1000 volantes tamaño: media carta de 20x15 centímetros, Papel: fabricado con material reciclado, impresión a dos (2) tintas.	Anexo 6. Aprobación de las piezas publicitarias por parte tanto del Comité Técnico y de Seguimiento, como de la oficina de Prensa de la Alcaldía Local de Antonio Nariño. Anexo 7. Soporte de Ingreso y Salida del Almacén de la Alcaldía Local de Antonio Nariño. Anexo 8. Plan de Distribución presentado a la Supervisión de Apoyo Anexo 9. Planillas de distribución de piezas publicitarias, debidamente diligenciadas. Anexo 10. Registro Fotográfico, de la distribución de las piezas publicitarias.

El contratista CUMPLIO con las obligaciones generales para el periodo reportado en el presente informe.	SI	NO
	x	

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

Las obligaciones verificadas se ejecutaron en el tiempo programado, modo, lugar y condiciones técnicas establecidas en el contrato.

CONSIGNACIÓN CUENTA BANCARIA		BANCO DAVIVIENDA CUENTA DE AHORROS No. 0080 0054 0412
FIRMA CONTRATISTA		Luz Helena Rey B LUZ HELENA REY BARBOSA
FIRMA INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	**NOMBRE**	FIRMA
	CARGO VINCULACIÓN	INTERVENTORIA
FIRMA PROFESIONAL DE APOYO (SI APLICA)	**NOMBRE**	Andrea Carrillo R FIRMA ANDREA CARRILLO
	CARGO VINCULACIÓN O No. DEL CPS	SUPERVISOR DE APOYO

A QUIEN INTERESE

Bogotá, Colombia 30/11/2018

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente: CIDECC con NIT número 8301459742 posee en el Banco Davivienda:

Cuenta de ahorros

Número: 008000540412

Fecha Apertura: 2005/11/21

Cordialmente,

Banco Davivienda

Nota:
La presente certificación se expide a través de www.davivienda.com

DAVIVIENDA
Aquí, LO TIENE TODO

770

DIAN

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA — Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto: 02 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14432132697

(415)7707212489984(8020) 000001443213269 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 4 5 9 7 4	2	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
CORPORACION ACADEMICA Y DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO LA COMUNICACION Y LA CULTURA

36. Nombre comercial:	37. Sigla:
	CIDECC

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

41. Dirección principal
DG 45 B SUR 53 A 84

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
cidecc@gmail.com		7420612	3115478428

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9499	2004 06 28	5813	2004 06 28	8559	7310		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	4	7	1	4	1	1	9	1	6	4	2															

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
11- Ventas régimen común
09- Retención en la fuente en el impuesto
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2017 09 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: REY BARBOSA LUZ HELENA
985. Cargo: Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 11-02-2019 03:07:08PM

29

CORPORACION ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
PARA EL DESARROLLO, LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA
NIT. 830.145.974-2

Organización sin ánimo de lucro, exenta de retención en la fuente, artículo 20 código de comercio, artículo 43 decreto 2150 de 1995, artículo 10 decreto 124 de 1997 y artículo 14 decreto 4400 de 2004
COD ACTIVIDAD ICA 304 IVA Régimen Común
Autorización Numeración de Facturación No. 18762011368512
Fecha 2018 - 11 - 20 - Vigencia 18 meses
Numeración Autorizada del 701 al 1000

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL ANTONIO NARIÑO
Nit 899.999.061-9
Calle 17 sur No 18 - 49
Tel: 373 02 22

FACTURA DE VENTA No. 792

FECHA EMISIÓN			FECHA VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
02	07	19	02	09	19

CANT.	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	20% primer cobro Cps 129 de 2018 con objeto "Prestar los servicios para realización de actividades de prevención contra toda clase de violencia estrategia de machismo cero en la localidad de Antonio Nariño."	$15,892,126	$15,892,126

SON: DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL $	$15,892,126
I.V.A. $	$ 3,019,504
TOTAL $	$18,911,630

Forma de Pago	Cheque	Efectivo	Transferencia

OBSERVACIONES: Esta factura reemplaza las facturas No. 749, 722, 724, 725 y 730

LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO. EN CASO DE MORA EN EL PAGO CAUSARÁ EL INTERÉS AUTORIZADO POR LA LEY.

JUAN CARLOS BEJARANO MORENO

RECIBI CONFORME

AMADGRAF LTDA NIT. 800.217.462 - 4 TEL: 277 8010 - EMAIL: amadgraf@gmail.com

PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN CONTRA TODA CLASE DE VIOLENCIA ESTRATEGIA DE MACHISMO CERO EN LA LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO
CPS 129 DE 2018

RELACIÓN DE ELEMENTOS INGRESADOS AL ALMACÉN DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL ANTONIO NARIÑO

PRIMER COBRO

Descripción	Cantidad	Unidad	Valor unitario	Valor total
Planilla de Asistencia Tamaño: Oficio, Color: blanco y negro, Sentido: Horizontal, Espacios para diligenciar: Mínimo 17, Gramaje: 75 gr, Papel: fabricado de materiales reciclados.	7	UN	$750,00	$5.250,00
Afiches: Elaboración y distribución de afiches Tamaño: ½ Pliego, Papel: utilizar papel fabricado con material reciclado, Gramaje: 115 gramos, impresos a dos tintas que deberán contener la siguiente información: Logos de la Alcaldía local Antonio Nariño y el Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos", a su vez Fecha, hora y lugar de la celebración de las actividades de Machismo cero. El diseño debe ser aprobado por la oficina de prensa de la Alcaldía.	19	UN	$5.100,00	$96.900,00
Volantes: Elaboración y Distribución volantes tamaño: media carta de 20x15 centímetros, Papel: fabricado con material reciclado, impresión a dos (2) tintas	1000	UN	$540,00	$540.000,00
Acta de Compromiso PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA PREVENCION DE LA NO VIOLENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS CIUDADANOS CERO: Tamaño: Carta Sentido: Vertical. Papel: Gramaje: 75 gr. (Utilizar papel de material reciclado de acuerdo con la Guía de Contratación sostenible	50	UN	$750,00	$37.500,00
Formato de inscripción PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA PREVENCION DE LA NO VIOLENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS CIUDADANOS Formato de inscripción: Tamaño: Oficio Sentido: Vertical Papel: Gramaje: 75 gr. (Utilizar papel de material reciclado de acuerdo a la Guía de Contratación sostenible)	50	UN	$750,00	$37.500,00
PLANILLA DE ASISTENCIA Tamaño: Oficio Color: blanco y negro, Sentido: Horizontal Espacios para diligenciar: Mínimo 17 Utilizar papel de material reciclado, gramaje: 75 gr	46	UN	$750,00	$34.500,00
Certificaciones de Participación Certificado de Participación en el Seminario: Tamaño: media carta, Papel: fabricado en material reciclado, Gramaje:115 gr. Impreso a 2 tintas, que incluya el nombre del participante y el documento de identidad, nombre del seminario y los logos de la Entidad.	50	UN	$4.600,00	$230.000,00
Formato de entrega de refrigerios: Tamaño: Oficio, impreso a blanco y negro, Sentido: Vertical, Espacios para diligenciar: Mínimo 25, Gramaje: 75 gr	46	UN	$750,00	$34.500,00
Formato de inscripción PROCESO DE RECONOCIMIENTO DEL CUERPO COMO TERRITORIO SEGURO Y ESTRATEGIA DE AUTOCUIDADO PARA LAS MUJERES EN LA LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO. Tamaño: Oficio Sentido: Vertical Papel: Gramaje: 75 gr. color: blanco y negro. (Utilizar papel de material reciclado de acuerdo a la Guía de Contratación sostenible)	60	UN	$750,00	$45.000,00
Formato de Consentimiento Informado Mayores de edad PROCESO DE RECONOCIMIENTO DEL CUERPO COMO TERRITORIO SEGURO Y ESTRATEGIA DE AUTOCUIDADO PARA LAS MUJERES EN LA LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO: Formato de Consentimiento informado Mayores de edad: Tamaño: Carta Sentido: Vertical. Papel: Gramaje: 75 gr. color: blanco y negro. (Utilizar papel de material reciclado de acuerdo con la Guía de Contratación sostenible	60	UN	$750,00	$45.000,00
PLANILLA DE ASISTENCIA Tamaño: Oficio Sentido: Vertical, color: blanco y negro Gramaje: 75 gr Espacios para diligenciar: Mínimo 30 Utilizar papel de material reciclado de acuerdo a la Guía de Contratación sostenible)	96	UN	$750,00	$72.000,00
FORMATO DE ENTREGA DE BOTELLAS DE AGUA. Tamaño: Oficio Color: blanco y negro Sentido: Vertical Espacios para diligenciar: Mínimo 30 Papel: Fabricado con material reciclado Gramaje: 75 gr (Utilizar papel reciclado, de acuerdo a la guía de contratación sostenible)	96	UN	$750,00	$72.000,00
FORMATO DE ENTREGA DE BOTILITO. Tamaño: Oficio Sentido: Vertical Gramaje: 75 gr, color: blanco y negro. Utilizar papel de material reciclado de acuerdo a la Guía de Contratación sostenible.	60	UN	$750,00	$45.000,00
Formato de inscripción DEL TALLER DE PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y PREVENCION DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CASOS COTIDIANOS ANTONIO NARIÑO Tamaño: Oficio, Sentido: Vertical Gramaje: 75 gr. color: blanco y negro (Utilizar papel de material reciclado de acuerdo a la Guía de Contratación sostenible)	50	UN	$750,00	$37.500,00
Acta de Compromiso DEL TALLER DE PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y PREVENCION DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CASOS COTIDIANOS ANTONIO NARIÑO. : Tamaño: Carta Sentido: Vertical. Gramaje: 75 gr. color: blanco y negro. (Utilizar papel de material reciclado de acuerdo a la Guía de Contratación sostenible)	50	UN	$750,00	$37.500,00
Planilla de Asistencia:Tamaño: Oficio Sentido: Vertical, color: blanco y negro gramaje: 75 gr Espacios para diligenciar: Mínimo 25 Utilizar papel de material reciclado de acuerdo a la Guía de Contratación sostenible)	40	UN	$750,00	$30.000,00
FORMATO DE ENTREGA DE BONOS: Tamaño: Oficio Sentido: Vertical Gramaje: 75 gr, color: blanco y negro. Utilizar papel de material reciclado de acuerdo a la Guía de Contratación sostenible.	50	UN	$750,00	$37.500,00
Formato de Evaluación Tamaño: Oficio Color: blanco y negro, Sentido: Veritical Material: Reciclable, Gramaje: 75 gr.	30	UN	$750,00	$22.500,00
VALOR TOTAL				**$1.460.150,00**

CORPORACIÓN CIDECE
NT 830145974-2
Luz Helena Rey Barbosa

360

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Solicitud Régimen Tributario Especial

5245

1. Año 2019

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 52451000495718

(415)7707212489984(8020) 005245100049571 8

Información general

Datos del solicitante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	11. Razón social
8 3 0 1 4 5 9 7 4	CORPORACION ACADEMICA Y DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO LA COMUNICACION Y LA CULTURA

12. Dirección seccional	Cód.	13. Dirección principal	15. Teléfono
Impuestos de Bogotá	3 2	DG 45 B SUR 53 A 84	7420612

24. País	Cód.	16. Departamento	Cód.	17. Ciudad / Municipio	Cód.
COLOMBIA	1	Bogotá D.C.	1 1	Bogotá, D.C.	1 1 0

25. Correo electrónico	26. Número sedes o establecimientos	27. Fecha constitución de la entidad (Año Mes Día)	28. Sector cooperativo
cidecc@gmail.com		0 2 / 0 4 / 0 8 / 1 8	

29. Actividad económica principal	30. Actividad económica secundaria	31. Otras actividades económicas 1	32. Otras actividades económicas 2	33. Entidad de vigilancia y control
9499	5813		8559	Alcaldía

Datos de la solicitud

34. Tipo de solicitud	Cód.	35. Año gravable	36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante	37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web
Actualización del registro WEB	2	2019	http://www.cidecc.com/	http://www.cidecc.com/

Representación legal

38. Tipo persona representante	39. Tipo de documento	40. Número documento de identificación
1	1 3	51932417

41. Primer apellido	42. Segundo apellido	43. Primer nombre	44. Otros nombres
REY	BARBOSA	LUZ	HELENA

45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal	46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal

Actividades meritorias

47. Actividad meritoria 1	Cód.	48. Actividad meritoria 2	Cód.	49. Actividad meritoria 3	Cód.	50. Actividad meritoria 4	Cód.
Actividades de promoción y desarrol	1 0 8	Educación para el trabajo y desarr	1 0 4	Actividades orientadas al desarrollo	1 2 8		1 2 9

Beneficio o excedente neto - patrimonio

51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año
41719000	42011111	42011111	42011111

Actividades orientadas a la partici

55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto

Cofinanciar proyectos emprende en la modalidad de convenio de asociación, contratos de prestación de serv acuerdos de entendimiento, convenios de coopera

56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución.	57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución.
341203037	341203037
58. Número de Formulario Declaración De Renta Año Gravable Anterior	59. Número de Radicado o Autoadhesivo Declaración de Renta Año Gravable anterior
1113602090575	91000484548411

Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad

60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad	61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad	62. Total pagos
105046395		105046395

PRELIMINAR

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres

1002. Tipo doc. 1 3 1003. No. identificación 5 1 9 3 2 4 1 7 1004. DV 2

19863812

1005. Cód. Representación REPRS LEGAL PRIN

1006. Organización CORPORACION ACADEMICA Y DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO

997. Fecha de expedición 2019-03-27 22:53:59

561

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN®

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Solicitud Régimen Tributario Especial

5245

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 52451000495718

(415)7707212489984(8020) 005245100049571 8

Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud Año Mes Día	69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes
1	2531	100066000914898	2018 04 30	2	
2	2530	100066000912243	2018 04 30	1	
3	2530	100066001294110	2018 05 02	2	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					
48					

PRESENTADO

562

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES

Bogotá D.C., Julio 2 de 2019

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO
Ciudad

Respetados señores:

La suscrita **LUZ HELENA REY BARBOSA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.932.417 en mi calidad de Representante Legal de la empresa **Corporación Académica y de Investigación para el Desarrollo, la Comunicación y la Cultura, CIDECC** con NIT No. **830.145974-2** de **Bogotá** manifiesto, que **la empresa** ha cumplido durante los seis meses anteriores a la fecha de expedida esta certificación y se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar – ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, de conformidad con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2.002 y el Artículo 23 del Decreto 1703 de 2.002.

Luz Helena Rey B

LUZ HELENA REY BARBOSA
C.C. No.51.932.417
Representante Legal
Corporación CIDECC
Nit.: 830.145.974-2

563

CIDECC

CORPORACION ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
PARA EL DESARROLLO, LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA
NIT. 830.145.974-2

Organización sin ánimo de lucro, exenta de retención en la fuente, artículo 20 código de comercio, artículo 43 decreto 2150 de 1995, artículo 10 decreto 124 de 1997 y artículo 14 decreto 4400 de 2004
COD ACTIVIDAD ICA 304 IVA Régimen Común
Autorización Numeración de Facturación No. 18762011368512
Fecha 2018 - 11 - 20 - Vigencia 18 meses
Numeración Autorizada del 701 al 1000

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL ANTONIO NARIÑO
Nit 899.999.061-9
Calle 17 sur No 18 - 49
Tel: 373 02 22

FACTURA DE VENTA No. 749

FECHA EMISIÓN			FECHA VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
06	04	19	05	06	19

CANT.	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Valor restante del 20% del primer cobro CPS 129 de 2018, teniendo en cuenta las facturas anteriormente radicadas (722,724,725,730)	$ 14,858,387	$14,858,387

SON: DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL $	$14,858,387
I.V.A. $	$ 2,823,093
TOTAL $	$17,681,480

Forma de Pago	Cheque	Efectivo	Transferencia

OBSERVACIONES:

LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO. EN CASO DE MORA EN EL PAGO CAUSARÁ EL INTERÉS AUTORIZADO POR LA LEY.

JUAN CARLOS BEJARANO MORENO

RECIBI CONFORME

DIAGONAL 45B SUR No. 53A-84 - TELÉFONO: 742 0612 - BOGOTÁ D.C.

AMADGRAF LTDA NIT. 800.217.462 - 4 TEL: 277 8010 - EMAIL: amadgraf@gmail.com

256

564

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES

Bogotá D.C., Abril 06 de 2019

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL ANTONIO NARIÑO
Ciudad

Respetados señores:

La suscrita **LUZ HELENA REY BARBOSA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.932.417 en mi calidad de Representante Legal de la empresa **Corporación Académica y de Investigación para el Desarrollo, la Comunicación y la Cultura, CIDECC** con NIT No. **830.145974-2** de **Bogotá** manifiesto, que **la empresa** ha cumplido durante los seis meses anteriores a la fecha de expedida esta certificación y se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar – ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, de conformidad con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2.002 y el Artículo 23 del Decreto 1703 de 2.002.

Luz Helena Rey B

LUZ HELENA REY BARBOSA
C.C. No.51.932.417
Representante Legal
Corporación CIDECC
Nit.: 830.145.974-2

565

CIDECC

CORPORACION ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIóN
PARA EL DESARROLLO, LA COMUNICACIóN Y LA CULTURA
NIT. 830.145.974-2

Organización sin ánimo de lucro, exenta de retención en la fuente, artículo 20 código de comercio, artículo 43 decreto 2150 de 1995, artículo 10 decreto 124 de 1997 y artículo 14 decreto 4400 de 2004
COD ACTIVIDAD ICA 304 IVA Régimen Común
Autorización Numeración de Facturación No. 18762011368512
Fecha 2018 - 11 - 20 - Vigencia 18 meses
Numeración Autorizada del 701 al 1000

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL ANTONIO NARIÑO
Nit 899.999.061-9
Calle 17 sur No 18 - 49
Tel: 373 02 22

FACTURA DE VENTA No. 722

FECHA EMISIÓN			FECHA VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
05	03	19	05	05	19

CANT.	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7	Planilla de Asistencia Tamaño: Oficio, Color: blanco y negro, Sentido: Horizontal, Espacios para diligenciar: Mínim o 17, Gramaje: 75 gr, Papel Gramaje: 75 gr, Papel: fabricado de materiales reciclados.	$ 630	$4,412
50	Acta de Compromiso PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA PREVENCIÓN DE LA NO VIOLENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS CIUDADANOS CERO : Tamaño: Carta Sentido: Vertical. Papel: Gram aje: 75 gr. (Utilizar papel de material reciclado de acuerdo con la Guía de Contratación sostenible	$ 630	$31,513
50	Formato de inscripción. PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA PREVENCION DE LA NO VIOLENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS CIUDADANOS Formato de inscripción: Tamaño: Oficio Sentido: Vertical Papel: Gram aje: 75 gr. (Utilizar papel de material reciclado de acuerdo a la Guía de Contratación sostenible)	$ 630	$31.513
46	PLANILLA DE ASISTENCIA. Tamaño: Oficio Color: blanco y negro, Sentido: Horizontal Espacios para diligenciar: Mínim o 17 Utilizar papel de Material reciclado, gramaje: 75Gr	$ 630	$28,992
46	Formato de entrega de refrigerios: Tamaño: Oficio, impreso a blanco y negro, Sentido: Vertical, Espacios para diligenciar: Mínim o 25, Gramaje: 75 gr	$ 630	$28,992
60	Formato de inscripción PROCESO DE RECONOCIMIENTO DEL CUERPO COMO TERRITORIO SEGURO Y ESTRATEGIA DE AUTO CUIDADO PARA LAS MUJERES EN LA LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO . Tamaño: Oficio Sentido: Vertical Papel: Gramaje: 75 gr. color: blanco y negro. (Utilizar papel de material reciclado de acuerdo a la Guía de Contratación sostenible)	$ 630	$37,815

SON:
CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL $	$163,237
I.V.A. $	$ 31,015
TOTAL $	$194,252

Forma de Pago	Cheque	Efectivo	Transferencia

OBSERVACIONES:

LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO. EN CASO DE MORA EN EL PAGO CAUSARÁ EL INTERÉS AUTORIZADO POR LA LEY.

JUAN CARLOS BEJARANO MORENO

RECIBI CONFORME

AMADGRAF LTDA NIT. 800.217.462 - 4 TEL: 277 8010 - EMAIL. amadgraf@gmail.com

DIAGONAL 45B SUR No. 53A-84 - TELÉFONO: 742 0612 - BOGOTÁ D.C.

566

CIDECC

CORPORACION ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIóN
PARA EL DESARROLLO, LA COMUNICACIóN Y LA CULTURA
NIT. 830.145.974-2

Organización sin ánimo de lucro, exenta de retención en la fuente, artículo 20 código de comercio, artículo 43 decreto 2150 de 1995, artículo 10 decreto 124 de 1997 y artículo 14 decreto 4400 de 2004
COD ACTIVIDAD ICA 304 IVA Régimen Común
Autorización Numeración de Facturación No. 18762011368512
Fecha 2018 - 11 - 20 - Vigencia 18 meses
Numeración Autorizada del 701 al 1000

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL ANTONIO NARIÑO
Nit 899.999.061-9
Calle 17 sur No 18 - 49
Tel: 373 02 22

FACTURA DE VENTA No. 724

FECHA EMISIÓN			FECHA VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
05	03	19	05	05	19

CANT.	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
50	Formato de inscripción DEL TALLER DE PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y PREVENCION DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CASOS COTIDIANOS ANTONIO NARIÑO Tamaño: Oficio, Sentido: Vertical Gram aje: 75 gr. color: blanco y negro (Utilizar papel de material reciclado de acuerdo a la Guía de Contratación Sostenible)	$ 630	$31,512
50	Acta de Compromiso DEL TALLER DE PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y PREVENCION DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CASOS COTIDIANOS ANTONIO NARIÑO : Tamaño:Carta Sentido: Vertical. Gramaje: 75 gr. color: blanco y negro. (Utilizar papel de material reciclado de acuerdo a la Guía de Contratación Sostenible)	$ 630	$31,512
40	Planilla de Asistencia:Tamaño: Oficio Sentido: Vertical, color: blanco y negro gram aje: 75 gr Espacios para diligenciar: Mínimo 25 Utilizar papel de m aterial reciclado de acuerdo a la Guía de Contratación Sostenible)	$ 630	$25,210
50	FORMATO DE ENTREGA DE BONO S: Tamaño: Oficio Sentido: Vertical Gramaje: 75 Sentido: Vertical Gram aje: 75 gr, color: blanco y negro. Utilizar papel de material reciclado de acuerdo a la Guía de Contratación sostenible.	$ 630	$31,512
30	Formato de Evaluación Tamaño: Oficio Color: blanco y negro, Sentido: Veritical Material: Reciclable, Gramaje: 75 gr.	$ 630	$18,908

SON: CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE

SUBTOTAL $	$138,654
I.V.A. $	$ 26,344
TOTAL $	$164,998

Forma de Pago	Cheque	Efectivo	Transferencia

OBSERVACIONES:

LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO. EN CASO DE MORA EN EL PAGO CAUSARÁ EL INTERÉS AUTORIZADO POR LA LEY.

JUAN CARLOS BEJARANO MORENO

RECIBI CONFORME

AMADGRAF LTDA NIT. 800.217.462 - 4 TEL: 277 8010 - EMAIL: amadgraf@gmail.com

DIAGONAL 45B SUR No. 53A-84 - TELÉFONO: 742 0612 - BOGOTÁ D.C.

153

567

CIDECC

CORPORACION ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIóN
PARA EL DESARROLLO, LA COMUNICACIóN Y LA CULTURA
NIT. 830.145.974-2

Organización sin ánimo de lucro, exenta de retención en la fuente, artículo 20 código de comercio, artículo 43 decreto 2150 de 1995, artículo 10 decreto 124 de 1997 y artículo 14 decreto 4400 de 2004
COD ACTIVIDAD ICA 304 IVA Régimen Común
Autorización Numeración de Facturación No. 18762011368512
Fecha 2018 - 11 - 20 - Vigencia 18 meses
Numeración Autorizada del 701 al 1000

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL ANTONIO NARIÑO
Nit 899.999.061-9
Calle 17 sur No 18 - 49
Tel: 373 02 22

FACTURA DE VENTA No. 725

FECHA EMISIÓN			FECHA VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
05	03	19	05	05	19

CANT.	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
60	Formato de Consentimiento Informado Mayores de edad PRO CESO DE RECONOCIMIENTO DEL CUERPO COMO TERRITORIO SEGURO Y ESTRATEGIA DE AUTO CUIDADO PARA LAS MUJERES EN LA LO CALIDAD ANTONIO NARIÑO : Formato de Consentimiento Informado Mayores de edad: Tamaño: Carta Sentido:Vertical. Papel: Gramaje: 75 gr.color: blanco y negro. (Utilizarpapel de m aterial reciclado de acuerdo con la Guía de Contratación sostenible	$ 630	$37,815
96	PLANILLA DE ASISTENCIA Tamaño: Oficio Sentido: Vertical, color: blanco y negro Gramaje: 75 gr Espacios para diligenciar: Mínim o 30 Utilizar papel de material reciclado de acuerdo a la Guía de Contratación sostenible)	$ 630	$60,504
96	FORMATO DE ENTREGA DE BOTELLAS DE AGUA: Tamaño: Oficio. Color: Blanco y negro. Sentido: Vertical. Espacios para diligenciar: Mínimo 30. Papel: Fabricado con material recicaldo: Gramaje: 75 grms (utilizar papel reciclado, de acuerdo a la guia de contratación sostenible)	$ 630	$60,504
60	FORMATO DE ENTREGA DE BOTILITO. Tamaño: Oficio Sentido: Vertical Gramaje: 75 gr, color: blanco y negro. Utilizar papel de material reciclado de acuerdo a la Guía de Contratación sostenible	$ 630	$37,815

SON: DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL $	$196,638
I.V.A. $	$ 37,362
TOTAL $	$234,000

Forma de Pago	Cheque	Efectivo	Transferencia

OBSERVACIONES:

LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO. EN CASO DE MORA EN EL PAGO CAUSARÁ EL INTERÉS AUTORIZADO POR LA LEY.

JUAN CARLOS BEJARANO MORENO

RECIBI CONFORME

DIAGONAL 45B SUR No. 53A-84 - TELÉFONO: 742 0612 - BOGOTÁ D.C.

AMADIGRAF LTDA NIT. 800.217.462 - 4 TEL: 277 8010 - EMAIL: amadigraf@gmail.com

254

568

CIDECC

CORPORACION ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
PARA EL DESARROLLO, LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA
NIT. 830.145.974-2

Organización sin ánimo de lucro, exenta de retención en la fuente, artículo 20 código de comercio, artículo 43 decreto 2150 de 1995, artículo 10 decreto 124 de 1997 y artículo 14 decreto 4400 de 2004
COD ACTIVIDAD ICA 304 IVA Régimen Común
Autorización Numeración de Facturación No. 18762011368512
Fecha 2018 - 11 - 20 - Vigencia 18 meses
Numeración Autorizada del 701 al 1000

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL ANTONIO NARIÑO
Nit 899.999.061-9
Calle 17 sur No 18 - 49
Tel: 373 02 22

FACTURA DE VENTA No. 730

FECHA EMISIÓN			FECHA VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
15	03	19	15	05	19

CANT.	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
19	Afiches: Elaboración y distribución de afiches Tamaño: 1/2" Pliego, Papel: utilizar papel fabricado con material reciclado, Gramaje: 115 gramos, impresos a dos tintas que deberán contener la siguiente información: Logos de la Alcaldía local Antonio Nariño y el Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos", a su vez Fecha, hora y lugar de la celebración de las actividades de Machismo cero.	$ 4,286	$81,429
1000	Volantes: Elaboración y Distribución volantes tamaño: media carta de 20x 15 cms, Papel: fabricado con material reciclado, mi presión a dos (2) tintas	$ 454	$453,781

SON: SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL $	$535,210
I.V.A. $	$ 101,690
TOTAL $	$636,900

Forma de Pago | Cheque | Efectivo | Transferencia

OBSERVACIONES:

LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO. EN CASO DE MORA EN EL PAGO CAUSARÁ EL INTERÉS AUTORIZADO POR LA LEY.

JUAN CARLOS BEJARANO MORENO

RECIBI CONFORME

AMADIGRAF LTDA NIT. 800.217.462 - 4 TEL: 277 8010 - EMAIL: amadigraf@gmail.com

DIAGONAL 45B SUR No. 53A-84 - TELÉFONO: 742 0612 - BOGOTÁ D.C.

255

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Solicitud sobre Numeración de Facturación

MUISCA

Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

1302

1. Año 2018 2. Concepto 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 13028012958358

569

(415)7707212489984(8020) 001302801295835 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 1 4 5 9 7 4	2				

11. Razón social

CORPORACION ACADEMICA Y DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO LA COMUNICACION Y LA CULTURA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	24. Establecimiento	25. Modalidad	Cód.	26. Prefijo	27. Desde el número	28. Hasta el número	29. Tipo de solicitud	Cód
1	CORPORACION ACADEMICA Y DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO LA COMUNICACION Y LA CULTURA DG 45 B SUR 53 A 84	PAPEL	1		701	1000	AUTORIZACIÓN	1
	24. Establecimiento	25. Modalidad	Cód.	26. Prefijo	27. Desde el número	28. Hasta el número	29. Tipo de solicitud	Cód
3	24. Establecimiento	25. Modalidad	Cód.	26. Prefijo	27. Desde el número	28. Hasta el número	29. Tipo de solicitud	Cód.
4	24. Establecimiento	25. Modalidad	Cód.	26. Prefijo	27. Desde el número	28. Hasta el número	29. Tipo de solicitud	Cód.
5	24. Establecimiento	25. Modalidad	Cód.	26. Prefijo	27. Desde el número	28. Hasta el número	29. Tipo de solicitud	Cód.
6	24. Establecimiento	25. Modalidad	Cód.	26. Prefijo	27. Desde el número	28. Hasta el número	29. Tipo de solicitud	Cód.
7	24. Establecimiento	25. Modalidad	Cód.	26. Prefijo	27. Desde el número	28. Hasta el número	29. Tipo de solicitud	Cód.
	24. Establecimiento	25. Modalidad	Cód.	26. Prefijo	27. Desde el número	28. Hasta el número	29. Tipo de solicitud	Cód

DEFINITIVO

Firma de quien suscribe el documento

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente

1001. Apellidos y nombres REY BARBOSA LUZ HELENA

1002. Tipo Doc. Cédula d 1003. No. Identif. 51932417

1005. Cód. Represent. Representante Legal Principal

1006. Organización CORPORACION ACADEMICA Y DE INV

993. Establecimiento

992. Área

990. Lugar Admitivo.

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIO

Firmado

2018-11-20 / 03:46:08 PM

Fecha Acuse de Recibo

Digitalmente

997. Fecha recepción 2018-11-20 15:46:0

570

ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

FORMATO CÁLCULO DE IMPUESTOS

CONTRTO DE PRESTACION DE SERVICIOS 129/2018 — **FECHA:** 9/07/2019
CONTRATISTA: CORPORACION CIDECC — **NIT. o C.C.** 830145974-2
PERIODO: DEL 20 DE FEBRERO AL 19 DE JUNIO 2019
PAGO: FACTURA 792

PAGO	CODIGO	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	**5-1-11-22**	**18.911.630**		**18.911.630**
RETEFUENTE HONORARIOS				**0**
RETEFUENTE SERVICIOS	**2-4-36-05**		**4,00%**	**0**
RETEFUENTE ARRENDAMIENTOS				**0**
RETEFUENTE COMPRAS				**0**
RETEFUENTE - C.O.P.				**0**
RETEFUENTE				**0**
RETEIVA	**2-4-36-25**	**3.019.504**	**15,00%**	**452.926**
RETEICA	**2-4-36-27**	**15.892.126**	**0,966%**	**153.518**
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL				**0**
AMORTIZACIÓN ANTICIPOS				**0**
OTROS AJUSTES DE RETENCIÓN				**0**
TOTAL DESCUENTOS				**606.444**
NETO A PAGAR	**2-4-01-02**			**18.305.186**

NOMBRES Y APELLIDOS
Contador F.D.L

NOMBRE Y APELLIDOS
Responsable de Presupuesto F.D.L.

OBSERVACIONES Y/O NOTAS:

BASE PARA PAGO DE SALUD, PENSIÓN Y ARL	0,00
APORTE OBLIGATORIO PARA SALUD 12,5%	**0,00**
APORTE OBLIGATORIO PARA PENSIÓN 16%	**0,00**
APORTE OBLIGATORIO ARL	0,00
TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN	0,00

391

FUENTES

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría Distrital
Hacienda

ORDEN DE PAGO

No.: 815

Usuario Dilig.: ALAN_MACERO
Fecha de Impresión 09-07-2019
Estado 000000000

Entidad:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO						
Código:	015	Unidad Ej.:	01	Fecha de Diligenciamiento	JULIO 9 de 2019	Consec.Ent	

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre:	CORPORACION ACADEMICA Y DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO , LA COMUNICACION Y LA CULTURA			Régimen	
Dirección:	DG45 SUR 52 84 PI 3			Teléfono y Fax	7416922
C.C o NIT:	830145974	BancoSucursa	BANCO DAVIVIENDA S A	Cuenta NoClase	008000540412 A

2. DATOS DEL COMPROMISO

Compromiso a Pagar:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	No.:	129	Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio	PARCIAL
Acta de Recibo No.:		Nombre del Interventor			

Detalle

PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN CONTRA TODA CLASE DE VIOLENCIA ESTRATEGIA DE MACHISMO CERO EN LA LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO. REMPLAZA EL RP N. 698 DEL 2018 POR CONSTITUIRSE OBLIGACIONES POR PAGAR

Tipo de Orden de Pago: VIGENCIA ACTUAL

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Fuentes de Financiación

Rubro	Fuente	Detalle	Valor
3-3-6-15-03-19-1439-000	01	592	$18,911,630.00

Fuente	Detalle
01 Recursos del Distrito	592 Recursos del Balance Obligacion

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Disponibilidad	Código	Registro	Nombre	Valor Aplicación(Gasto)
31	3.3.6.15.03.19.1439.000	30	Acciones de mejoramiento de la seguridad en la localidad	$18,911,630.00

VR BRUTO	DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS	$18,911,630.00

4.MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Descripción	% Descuento	Base de Retención	Código Contable	VALORES
Valor Bruto			1-9-08-01-01	$18,911,630.00
RETEICA 9.66 X MIL	.966	$15,892,126.00	2-4-36-27	$153,518.00
RETEIVA 15%	15	$3,019,504.00	2-4-36-25	$452,926.00

TOTAL DESCUENTOS		$606,444.00
VALOR NETO a Girar	DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS	$18,305,186.00
		Código Contable 2-4-01-02

MOVIMIENTO DE TESORERIA

Observaciones	Acreedor(Exclusivamente para Transferencias de la Administración Central)
PAGO DE FACTURA 792 DEL 20 DE FEBRERO AL 19 DE JUNIO 2019	Nombre
	Cédula / Firma